

Cuenca, Abril del 2012.

Señores

**ACCIONISTAS DE BIENES RAICES LA PRADERA
BIENRAPRAD S. A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme a disposiciones, estatutos y reglamentos que administran a las personas jurídicas en nuestro País, y por nombramiento efectuado en Junta General de la Compañía Bienes Raíces La Pradera Bienraprad S. A, , expongo el informe del ejercicio económico 2011.

1.- Bienes Raíces La Pradera Bienraprad S. A, cuyos objetivos principales son brindar apoyo a las personas que requieren una solución habitacional, o adquirir terreno para en el futuro construir, a través de nuestra intermediación, puedo indicar que cada vez más clientes asisten a nuestras oficinas en busca de nuestro apoyo.

2.- Los Estados Financieros obtenidos al 31 de diciembre del año 2011, son registros conforme a los Principios y Normas de Contabilidad vigentes, por lo tanto demuestran razonablemente la posición financiera de la Compañía, además han observado las disposiciones emanadas de los diferentes órganos de control del País.

3.- Me he permitido revisar los libros contables, los formularios de respaldo de cumplimiento tributarios, legales y societarios.

4.- Los resultados del año 2011, no son tan halagadores, derivados principalmente del primer período de labores, sugiriendo se agoten todas las instancias a fin de poder acumular de mejor manera resultados positivos.

De Usted(s) con atención.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio Calle', written in a cursive style.

Ing. C.P.A. Julio Calle
COMISARIO PRINCIPAL.